**H.E. Charles Escuela Secundaria**

**Política de Participación de Padres y Familia de la**

**Escuela Secundaria H.E. Charles**

**2023-2024**

**You may access the H. E. Charles Family Engagement Policy in English/Spanish by visiting the H. E. Charles Website at episd.org/charles and clicking on the following tabs and links:**

* **H. E. Charles Website**
* **Parent Tab**
* **H. E. Charles Title 1 Required Documents – Family Engagement Policy**

**Puede acceder a la Política de participación familiar de H. E. Charles en Inglés / Español visitando el sitio web de H. E. Charles en episd.org/charles y haciendo**

**clic en las siguientes pestañas y enlaces:**

* **Sitio Web de H. E. Charles**
* **Ficha padre**
* **H. E. Charles Título 1 Documentos Requeridos - Política de Compromiso Familiar**

**Politica de Participacion de Padres y Familia de la Escuela Secundaria**

**La escuela secundaria H.E. Charles esta comprometida con el objetivo de proveer una educación de calidad para cada estudiante en el distrito escolar de EPISD. Con este objetivo en mente, nos gustaría establecer una relación con padres de familia y la comunidad. Nuestros estudiantes y nuestra comunidad son beneficiados si la escuela secundaria H.E. Charles y padres de familia trabajan juntos para promover el éxito académico de nuestros estudiantes. Estudiantes exitosos son formados con la colaboración de la escuela secundaria H.E. Charles y los padres de familia. Los padres de familia juegan un papel crucial como los primeros maestros de los niños. Apoyo de parte de los padres para los niños y para la escuela es determinante para el éxito de los niños en cada paso del camino.**

**H.E. Charles reconoce que algunos estudiantes necesitan ayuda extra a través del programa Titulo I para alcanzar los altos estándares del estado. H.E. Charles intenta incluir padres en cada aspecto del programa Titulo I de la escuela. El objetivo es una relación entre la escuela y el hogar que ayudaría a todos los estudiantes ser exitosos académicamente.**

**PARTE I- POLITICA DE PARTICIPACION DE PADRES DE FAMILIA Y LA ESCUELA SECUNDARIA/ COMPONENTES REQUERIDOS DEL PLAN**

**La escuela secundaria H.E. Charles en conjunto con padres de familia trabajaran para desarrollar/ revisar la Política de Participación de Padres de Familia. El personal de H.E. Charles, padres de familia y miembros de la comunidad proveerán ideas a través de las juntas de CIT (Equipo de Mejoras del Campus), juntas con padres de familia y encuestas hechas por la escuela. La Política de Participación de Padres de Familia de la escuela secundaria H.E. Charles será distribuida de varias maneras incluyendo su publicación en la pagina de internet de la escuela, por medio de copias en el cuarto designado para padres y en las aulas de estudio. La Política de Participación de Padres y Familia estará disponible para el personal de H.E. Charles, padres, EPISD y miembros de la comunidad. H.E. Charles también tomara las siguientes acciones;**

1. **Establecerá una junta anual, a tiempos convenientes en la cual los padres de familia de los estudiantes puedan ser invitados y animados a asistir a la junta. La junta anual se ofrecerá en dos días y horarios diferentes. Padres serán informados de los requisitos de participación y los derechos de los padres de participar en el programa Titulo I. Esta junta anual será conducida antes 30 de Septiembre.**
2. **Ofrecer tiempos flexibles para las juntas con los padres, como juntas en la mañana y/o en la tarde para que los padres puedan escoger el horario que se acomode a sus necesidades.**
3. **Invitar a los padres a participar en una manera organizada, continua y con anticipación en el planeamiento, revisión y mejora de la Política de Participación de Padres de Familia, en la sección 1112, toda la escuela se encuentra en la sección 1114 y el proceso de revisión de la escuela y mejoras en la sección 1116.**
4. **Proveer información oportuna a los padres a través de juntas de Padres de Familia, juntas de padres y maestros, la pagina de internet de la escuela H.E. Charles y la paginas de noticias de H.E. Charles, y notificaciones a través de Texto y Correo Electrónico.**
* **Informar con anticipación acerca de exámenes, información curricular y programas.**
* **Una descripción y explicación del currículum que se esta usando en la escuela, los exámenes usados para determinar el progreso del estudiante y los niveles de competencia que los estudiantes deben alcanzar.**
* **Oportunidades para juntas de padres para generar sugerencias y participar cuando sea posible en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a estas sugerencias tan pronto y como sea posible.**
1. **Si el Plan de Mejora del Campus no satisface a los padres de familia que están participando, H.E. Charles escribirá los comentarios de los padres de familia en el Plan de Mejora de la escuela cuando el plan este disponible para la facultad de H.E. Charles, EPISD y la Agencia Local de Educación (LEA).**

**PARTE II- RESPONSIBILIDADES COMPARTIDAS REQUERIDAS PARA EL ÉXITO ACADEMICO DEL ESTUDIANTE**

**Como un componente de la Política de Participación de Padres y Familia H.E. Charles junto con los padres desarrollaran un documento llamado Pacto Entre Escuela y Padres que describe como los padres, el personal de la escuela y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar y alcanzar el éxito académico de los estudiantes.**

1. **Proveer reportes frecuentemente a los padres en cuanto al progreso académico del estudiante.**
2. **Proveer a los padres con acceso razonable al personal de la escuela por medio de conferencias, teléfono, e-mail o el portal de padres.**
3. **Asegurar una comunicación constante entre los miembros de familia y el personal de la escuela de una manera que los miembros de la familia puedan entender.**

**CAPACITACION PARA PADRES Y PERSONAL- REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

**Para asegurar participación efectiva de los padres y para ayudar a la relación con H.E. Charles y la comunidad para mejorar el éxito académico de los estudiantes, las siguientes estrategias serán utilizadas;**

1. **Asistir a los padres a entender los estándares académicos del estado que pueden ser desafiantes, como monitorear el progreso del estudiante y trabajar con los maestros. Información actualizada puede ser encontrada en la pagina de H.E. Charles** [**episd.org/Charles**](https://www.episd.org/charles) **y a través de juntas de padres de familia.**
2. **Ofrecer juntas de padres de familia y materiales para que los padres puedan trabajar con sus hijos, como entrenamiento en literatura y el uso de la tecnología incluido la distribución de laptops, portal de padres, Schoology, conferencias de padres y maestros, HB5, Reuniones Mensuales de Chat Principal, Leer en todo el distrito, eventos académicos, noches de familias, Aprendizaje Socio-Emocional (SEL), aplicaciones que los maestros usan para comunicarse con padres y exámenes del estado, Evaluaciones estatales y HB1416 que proporciona instrucción acelerada para estudiantes que no cumplen con las expectativas en las evaluaciones STARR.**
3. **Ofrecer desarrollo profesional para los maestros, personal especializado en instrucción y diferente personal acerca del valor de las contribuciones familiares y como comunicarse efectivamente con padres/ familias para incrementar el éxito académico del estudiante.**
4. **Coordinar e integrar participación de los padres de familias en programas y actividades con programas federales, estatales y locales y conducir otras actividades como centros de recursos para padres que animen y den apoyo a la participación de los padres.**
5. **Asegurar que la información relacionada con la escuela y programas de padres, juntas y otras actividades son enviadas a los padres de familia de los niños participantes en un formato y lenguaje que los padres puedan entender.**
6. **Padres de familia siempre pueden contactar a la Administración, Consejeros, Maestros, Personal y/o la persona encarga de enlazar y/o comunicar a los padres con la escuela para cualquier información o ayuda que puedan necesitar. Por favor contactar H.E. Charles por teléfono al (915) 236-6550 o por correo en la pagina de H.E. Charles [episd.org/charles.](https://www.episd.org/charles)**

**PARTE III REQUERIMIENTOS DE ACCESIBILIDAD**

**Siguiendo los requerimientos de accesibilidad para padres y familias, H.E. Charles proveerá oportunidades para la participación informada de padres y miembros de familia (incluyendo padres y miembros de familia en cual su primer idioma no sea Ingles, y padres y miembros de familia de estudiantes con incapacidades, y padres y miembros de familia de niños migrantes). H.E. Charles proveerá información y reportes de la escuela requeridos por la sección 1111 en un formato con un lenguaje que los padres puedan entender.**

**PARTE IV- ADOPCION DE PARTICIPACION DE PADRES Y FAMILIA EN LA POLITICA DE H.E. CHARLES**

**La política de participación de H.E. Charles de padres y de familia fue desarrollada y revisada por el comité del mejoramiento del campus el 28 de Abril 2023 y juntas con padres de familia el 12 de Abril 2023 (10:00 a.m.) y 18 de Abril 2023 (5:30 p.m.).**

**La política de participación de padres y familia fue aprobada por el comité de mejoramiento del campus H.E. Charles el 25 de Agusto 2023. Quedara efectiva para el año escolar 2023-2024. H.E. Charles distribuirá la política de participación de padres y familia a todos los padres de los niños que son parte de Titulo I y la hará disponible a la comunidad si es posible antes de 30 de Septiembre 2023.**

**Firma del Representante Autorizado de Titulo I**

**Fecha**